



**DEPENDENCIAS MUNICIPALES
PLAZA AYUNTAMIENTO (EL),0001
41530 MORON DE LA FRONTERA
SEVILLA**

Participo a Vd. que con fecha 27 de DICIEMBRE de 2017 el Sr. Alcalde ha dictado el siguiente decreto:

2017 / 2259 PRORROGA PRESUPUESTO AÑO 2017.-

No habiéndose procedido a la aprobación Presupuesto Municipal para el ejercicio 2018, en los plazos establecidos en el Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local, y visto el informe del departamento de Intervención de Fondos, de acuerdo con la citada legislación que establece que se considerará automáticamente prorrogado el del anterior, con sus créditos y previsiones iniciales salvo capítulo VI de ingresos y gastos.

VENGO A RESOLVER:

1. Aprobar la prórroga del presupuesto del Ayuntamiento de Morón de la Frontera actualmente en vigor y que se refiere al Presupuesto del ejercicio 2017, con el siguiente detalle :

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO

	INGRESOS	GASTOS
CAPITULO I	8.170.135,17	11.612.722,53
CAPITULO II	180.539,15	9.870.103,14
CAPITULO III	7.554.224,94	1.110.562,27
CAPITULO IV	8.338.922,46	1.177.392,77
CAPITULO V	109.927,54	237.633,12
CAPITULO VI	0,00	0,00
CAPITULO VII	0,00	0,00
CAPITULO VIII	31.530,00	31.530,00
CAPITULO IX	2.112.602,99	2.422.367,75
totales	26.497.882,25	26.462.311,58


2. Incorporar los remanentes de créditos correspondientes a las inversiones y programas subvencionados con financiación finalista.

3. Comunicar el presente al Ayuntamiento Pleno, a los Departamentos de Intervención de Fondos y Tesorería a los efectos oportunos.

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efecto.

En Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el pie de firma de este documento

LA SECRETARIA

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: http://www.ayto-morondelafrontera.org/e/Verifica/buscarDocumento.egim?cve=qpoWokNGTMuflbbGW7ACw	
FIRMANTE - FECHA FIRMA	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA
17208698Y SERRANO LAPEÑA ASCENSION - 27/12/2017 13:26:29	 qpoWokNGTMuflbbGW7ACw